

**PLAN DE
TRABAJO
DESARROLLO
SOCIAL**

MISION: Empezar un desarrollo fluido en el cual la institución y la dirección de esta área sea una mancuerna compaginada para que la dirección aumente sus padrones de beneficiarios.

VISION: Crear una conciencia en las personas dándoles la información correcta para avanzar más en forma concreta con los apoyos otorgados a los beneficiarios interactuando con ellos de alguna manera. Brindando el servicio adecuado que esté en manos de nosotros y así poder ser transparentes en cuanto a la documentación e información. Para poder incrementar los padrones de beneficiarios de los diferentes programas.

OBJETIVO: contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza a través de acciones que amplíen sus capacidades de alimentación, salud y educación en el municipio y así mejoren su acceso a otras dimensiones de bienestar. Adicionalmente verificar las entradas de dinero a esas familias en marginación severa y verificar si los ingresos son menores a los lineamientos establecidos.

PLAN DE TRABAJO

- Hacer llegar la información de los apoyos a cada rincón del municipio y sus localidades. Por medio de volantes, perifoneo y avisos en diferentes puntos estratégicos de la comunidad.
- Hacer transparentes las entregas de los apoyos y darles información verdadera a las personas beneficiadas y no beneficiadas.
- Estar al pendiente con el sistema para en cuanto se habrán las ventanillas acaparar los mayores beneficios para el municipio.
- Tratar de beneficiar más familias.
- Otorgar becas municipales a los estudiantes con verdadera necesidad y dado el caso a personas con buenas calificaciones.
- Desarrollar un mejor sistema de entregas en donde la gente quede más satisfecha y así se pueda avanzar más en conjunto.

REPORTE DE ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE DEL 2018

DÍA	ACTIVIDADES
01	
02	
03	
04	
05	
06	
07	
08	
09	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	Atención a personas de la tercera edad y programas prospera.
17	Atención a personas en general
18	Entrega de documentación para el programa "Jalisco incluyente"
19	Entrega de revalidaciones del programa "JEFAS DE FAMILIA"
20	
21	
22	Atención a personas para incorporación de 70 y + , jefas de familia
23	Entrega de convenios INAPAM en las oficinas de GDL.
24	Asistencia Capacitación en GDL. Por parte de SEDESOL Y entrega de despensas alimenticias por medio de banco de alimentos Tepatitlan.
25	Llamadas realizadas al programa de PROSPERA para atender diferentes situaciones
26	Apoyo externo a la oficina de secretario general en acomodo de actas de cabildo.
27	
28	
29	Atención a personas para entrega de apoyos prospera
30	Incorporación de documentos para las despensas de banco de alimentos Tepatitlán.
31	Asistencia a tercer subcomité técnico "PROSPERA" en Tepatitlán.

JUAN ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ

C. JUAN ANTONIO LOPEZ RAMIREZ.

ENCARGADO DESARROLLO SOCIAL.

